

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 795/2025, de 27 de junio de 2025

Técnico de Apoyo (Programa Universidad de Mayores)

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 30 de junio de 2025

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE APOYO DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. José Antonio Perea Ayago

Plazas: IPFG1047 – IPFG1048

VOCALES:

D. José María Corrales Vázquez

Lugar de trabajo: Badajoz - Universidad de Mayores

Dª. Camino Caballero Posado (Secretaria)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

REP. SINDICAL:

Tipo de Contrato: Funcionario Interino. Tiempo Completo. Jornada Mañana o Tarde

Duración del Contrato: 1 Año

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1	2	3.1	3.2	TOTAL
BARRA MANZANO, ARA	***0032**	5,000	0,000	0,000	1,000	6,000
BAZAGA ISLA, MARTA	***9558**	10,000	0,000	0,000	0,000	10,000
BENÍTEZ ASENSIO, ANA MARÍA	***4897**	10,000	23,235	25,000	0,000	58,235
COBOS SÁNCHEZ, ALFONSO	***6750**	10,000	0,000	2,822	0,000	12,822
CORDÓN GÓMEZ, SARA	***7795**	10,000	0,000	2,931	0,000	12,931
GIL CARDOSO, FÁTIMA	***9576**	10,000	28,235	24,086	0,000	62,321
GIRALDO GARRÓN, MARÍA TERESA	***5180**	5,000	16,176	16,526	0,000	37,702
GUERRA CARVAJAL, RAFAEL	***5387**	8,000	60,000	19,771	0,000	87,771
MARTÍN DOMÍNGUEZ, MARTA	***2687**	10,000	0,000	8,080	0,000	18,080
ROMO HORDÉN, MARÍA LUISA	***7320**	10,000	0,000	0,000	3,000	13,000
RUIZ CUPIDO, LOURDES	***2820**	10,000	58,235	23,611	0,000	91,847

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionarios interinos a Doña Lourdes Ruiz Cupido, con NIF: ***2820**, y Don Rafael Guerra Carvajal, con N.I.F.: ***5387**, al ser los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Los aspirantes seleccionados dispondrán de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente acta, para presentar, a través del Registro de la Universidad de Extremadura o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página Web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos <https://servicio-recursos-humanos.unex.es/documentos/doccontratapas>.

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en https://servicio-recursos-humanos.unex.es/funciones/concursos_pas/personal_funcionario/convocatorias-tecnico-deapoyo-funcionario-interino/ que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Badajoz, a 27 de agosto de 2025

El Presidente



El Vocal



La Secretaria

